

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial las Jornadas de Capacitación en Gestión Cultural "Las Políticas Culturales como Factor de Desarrollo Integral desde el Turismo a las Industrias Culturales", organizadas por la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 27 y 28 de setiembre de 2001.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 20 DE SETIEMBRE DE 2001.

RESOLUCIÓN N° 175 /01.-

J. C. Luonice *lpp*

Isu
Leg. A. S. C. A. SUZMÁN
Vicepresidente de la C. Ejecutiva
Poder Legislativo